

¿Cómo contribuye el Plan del Norte a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Santa Fe?

Natalia Aquilino
Mariángeles Gutiérrez Bode
Emanuel López Méndez

- Abril 2019 -



¿Cómo contribuye el Plan del Norte a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Santa Fe?

3	INTRODUCCIÓN
4	1. LA AGENDA 2030
5	2. DESIGUALDADES TERRITORIALES EN LA PROVINCIA DE SANTA FE
8	3. EL PLAN DEL NORTE COMO RESPUESTA A LAS DESIGUALDADES TERRITORIALES
10	4. EL PLAN DEL NORTE Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
	4.1. Infraestructura, ciudades sustentables y energía sostenible entre las prioridades del Plan del Norte
11	4.2. Ciudades sustentables es prioridad en 9 de Julio y Vera. Educación de calidad y ciudades sustentables son prioridad en General Obligado
13	5. AVANCES HACIA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS
15	BIBLIOGRAFÍA
16	Anexo 1. Metas e indicadores de la agenda 2030 vis a vis proyectos e indicadores del PDN
	Objetivo 1: Fin de la pobreza
	Objetivo 2: Hambre cero
17	Objetivo 3: Salud y bienestar
18	Objetivo 4: Educación de calidad
19	Objetivo 5: Igualdad de género
20	Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
21	Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante
22	Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
24	Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructuras
25	Objetivo 10: Reducción de las desigualdades
26	Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
28	Objetivo 12: Producción y consumo responsables
29	Objetivo 15: Vida de ecosistemas terrestres
	Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
31	Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos
32	Anexo 2. Selección de indicadores adaptados a nivel nacional



INTRODUCCIÓN

El presente documento es el inicio de un proceso de vinculación del Plan del Norte (PDN) de la Provincia de Santa Fe y la Agenda 2030 de Naciones Unidas a través un trabajo de revisión de sus objetivos en un marco comparativo.

La localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a nivel subnacional implica integrar los ODS a la planificación estratégica de los gobiernos provinciales y municipales. Esta integración requiere la adopción del enfoque de desarrollo sostenible y el uso de una metodología de planificación, promoviendo la confluencia de prácticas y esfuerzos.

La importancia de la localización radica en que el alcance de los ODS, promovidos a nivel mundial, depende directamente de la capacidad que tengan los gobiernos nacionales, regionales y locales para implementar programas y proyectos que contribuyan a su materialización. En este sentido, los ODS proporcionan un conjunto integrado de objetivos y un marco metodológico que orientan y pueden facilitar la formulación, el monitoreo y la evaluación de iniciativas que impulsen los cambios sociales, económicos y ambientales buscados.

La definición de metas en función de los objetivos de desarrollo planteados en el PDN se reveló como un aspecto crítico a mejorar durante el diseño de la estrategia de monitoreo y evaluación y el desarrollo de los talleres de capacitación con los equipos del Gobierno de Santa Fe realizados por el Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC) con apoyo del Consejo Federal de Inversiones (CFI) entre 2016 y 2018. A partir de este trabajo se espera que la vinculación del PDN con la Agenda 2030, sus objetivos de desarrollo sostenible, metas e indicadores asociados, contribuya al fortalecimiento de las capacidades en planificación y evaluación del Gobierno de Santa Fe.

A continuación se expone el origen y contenido de la Agenda 2030 y su implementación en Argentina. Seguidamente se presenta un panorama sobre la región norte de la provincia de Santa Fe y cómo el PDN contribuye al desarrollo regional. Luego, se analizan las vinculaciones entre los ODS y los proyectos que integran el PDN. Finalmente se presentan los resultados parciales alcanzados por el Plan del Norte en el período 2016-2018, contribuyendo al alcance de los objetivos de desarrollo sostenible en la región.

I. La agenda 2030

La agenda de desarrollo sostenible es el resultado de un proceso participativo a nivel mundial. En septiembre de 2015, los 193 estados miembros de las Naciones Unidas aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en cuya elaboración participaron también organizaciones de la sociedad civil, organizaciones empresariales, académicos y expertos de organismos internacionales.

La Agenda 2030 es un plan de acción donde se conjugan las 3 dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental, basadas en un enfoque integral de derechos. Se divide en 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y, a diferencia de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, éstos incluyen 169 metas conexas de carácter integrado e indivisible. Asimismo, para cuantificar y realizar un seguimiento de los avances y logros se propone un total de 244 indicadores.

Al acordar estos objetivos y metas se reconoció que cada país enfrenta desafíos específicos para lograr el desarrollo sostenible. Es por ello que cada gobierno debe fijar sus propias metas nacionales, guiándose por las ambiciosas metas a nivel mundial, pero tomando en consideración las circunstancias particulares del país. A su vez, son los gobiernos quienes deciden cómo serán alcanzadas las metas al incorporarlas en sus procesos de planificación de políticas y estrategias.

Argentina inició el proceso de adaptación de ODS a nivel nacional en abril de 2016, bajo la coordinación del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS) dependiente de la Presidencia de la Nación.

En el Foro Político de Alto Nivel de Naciones Unidas presentó en julio de 2017 el Primer Informe Nacional Voluntario, que contuvo



un listado provisorio de metas e indicadores de seguimiento de ODS. Estas metas e indicadores fueron retomados para la elaboración del Informe País Argentina 2018.

Como se aprecia en la siguiente tabla, el listado está compuesto por 72 metas adoptadas y 10 metas adaptadas.

Se consideran adoptadas aquellas que el país retoma las metas globales de ODS, sin realizar modificaciones. Por su parte, las metas adaptadas presentan algunas modificaciones que permiten adecuar la meta global a la realidad nacional y los objetivos de desarrollo del país. Para medir las metas se establecieron 243 indicadores de seguimiento.

TABLA 1. Metas ODS de la administración nacional

ODS Administración Nacional	1 FIN DE LA POBREZA	2 HAMBRE CERO	3 SALUD Y BIENESTAR	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GÉNERO	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
Metas adoptadas	2	4	12	7	3	3	3	4	6
Metas adaptadas	0	3	0	0	0	0	0	4	1
Metas totales	2	7	12	7	3	3	3	8	7

ODS Administración Nacional	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	14 VIDA SUBMARINA	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	TOTALES
Metas adoptadas	4	6	2	1	2	3	5	5	72
Metas adaptadas	0	0	0	0	0	0	1	1	10
Metas totales	4	6	2	1	2	3	6	6	82

Fuente: elaboración propia, en base al Informe País Argentina 2018.

2. Desigualdades territoriales en la provincia de Santa Fe

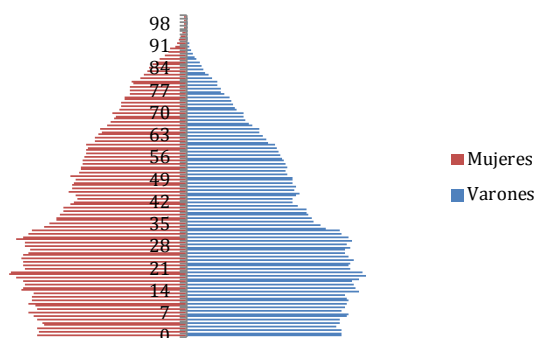
Santa Fe es la tercera provincia más poblada de Argentina y se constituye como la segunda economía más importante del país. Sin embargo, dentro de ella, la distribución de recursos y población es desigual.

Se pueden observar algunas zonas con mayor densidad poblacional como Rosario, Santa Fe, Rafaela, Venado Tuerto y sus respectivos alrededores. Ciudades que son ricas en recursos naturales y productivos,

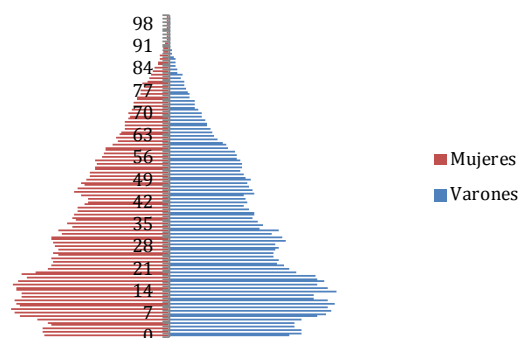
debido a que se encuentran ubicadas en las zonas más prósperas de la provincia, sobre todo aquellas cuya actividad principal se encuentra relacionada con la agricultura y ganadería, siendo una de las regiones más fértiles y dinámicas en todo el país.

En este sentido, las diferencias entre las ciudades del centro-sur y norte de la provincia se pueden expresar en la calidad de las conexiones a servicios públicos marcan-

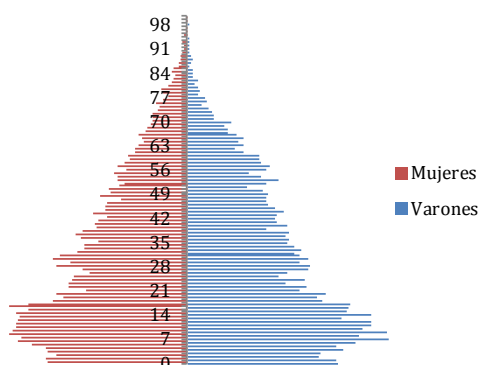
Población por grupos etarios (2017) - Santa Fe (total provincial)



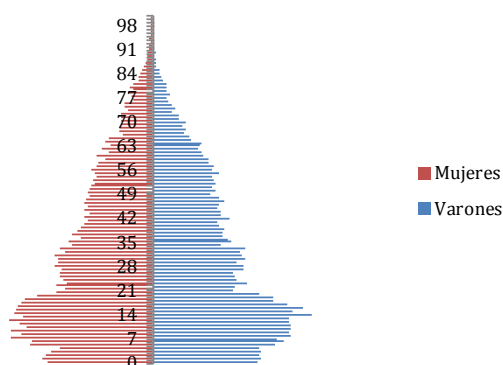
Población por grupos etarios (2017) - G. Obligado



Población por grupos etarios(2017) - 9 de Julio



Población por grupos etarios (2017) - Vera



Fuente: elaboración propia, con base en el CENSO 2010 y proyecciones del CENSO 2017-2017.

do que los resultados expresan la asimetría entre las distintas ciudades.

Los tres departamentos que componen el norte de la provincia, Vera, 9 de Julio y General Obligado, tienen en su conjunto una población de 257.936 habitantes, mucho más reducida en comparación al sur. En este sentido, cabe señalar que en el norte santafesino reside el mayor porcentaje de población rural de la provincia como así también los niveles más elevados de población infantojuvenil (el 57% de la población está por debajo de los 30 años de edad).

Los gráficos que siguen compran la proyección de la población para cada uno de los tres departamentos que componen el norte santafesino con el total provincial. Allí se observa en los tres departamentos hay

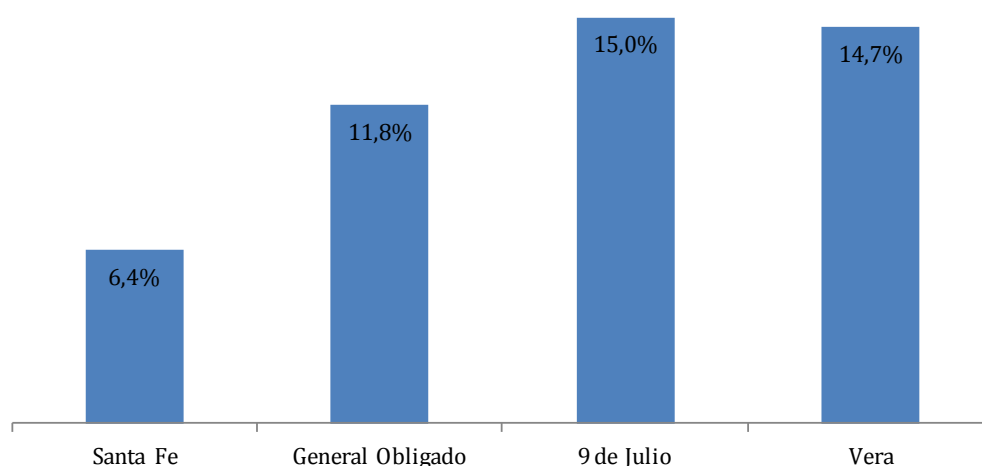
un mayor peso de las poblaciones jóvenes comenzando a decrecer a partir de los 30 años de edad, adquiriendo la pirámide de población una forma expansiva (o joven)¹. En cambio, al analizar el total provincial, podemos observar una pirámide en transición o con forma de "campana"², evidenciando un mayor peso de las poblaciones con edades avanzadas.

En términos de la asimetría del desarrollo que se observa entre el norte y el centro y sur de la provincia, se registra una migra-

1 "Tiene una base ancha debido a la alta proporción de niños, niñas y jóvenes, producto de una alta natalidad. Se estrecha rápidamente por efecto de la elevada mortalidad. La cúspide es angosta por la baja proporción de adultos mayores" (INDEC, s. f., p. 2).

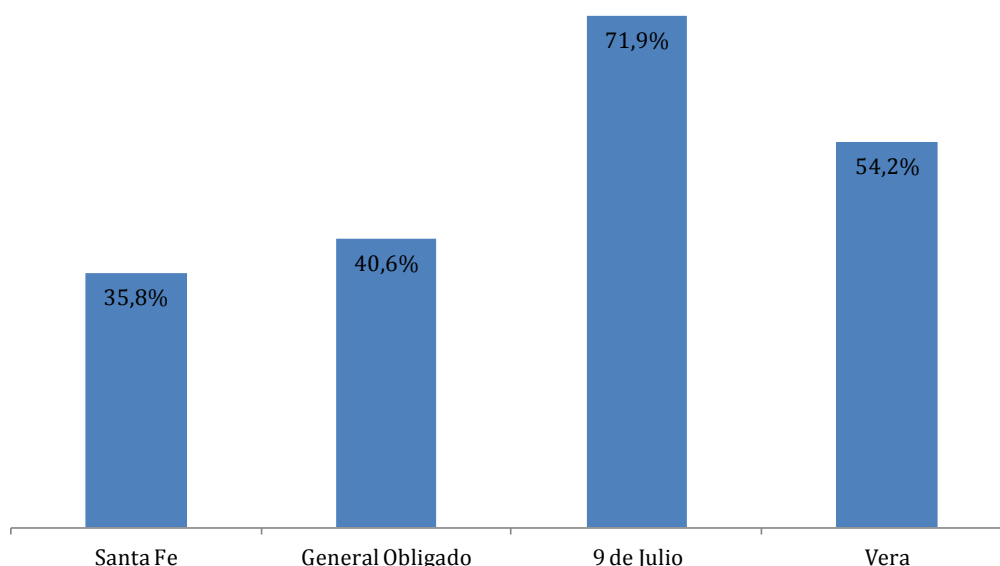
2 "Tiene la base angosta como consecuencia de la reducción de los nacimientos y la cúspide se va engrosando por el aumento del peso relativo de la población en edades avanzadas" (INDEC, s. f., p. 3).

Hogares con NBI



Fuente: elaboración propia, con base en el CENSO 2010.

Calidad insuficiente de la conexión a servicios básicos



Fuente: elaboración propia, con base en el CENSO 2010.

ción de jóvenes vinculada a la falta de empleo y oportunidades.

Por otro lado, esta asimetría también se expresa en indicadores que dan cuenta de la infraestructura de la región. El Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), cuya "...metodología (...) fue diseñada con el objetivo de construir mapas de pobreza que permitieran identificar en la forma más desagregada posible las carencias críticas que predominaban en cada una de las re-

giones del país..." (Arakaki, 2016, p. 271). Este índice da cuenta del mayor peso de los hogares con al menos una necesidad básica insatisfecha. En este sentido se observa que en los tres departamentos del norte de la Provincia de Santa Fe, el peso de los hogares es mayor al del total provincial.

Otro índice es de "Calidad de conexión a servicios públicos", éste se construye a través de preguntas sobre la procedencia del agua y el tipo de desagüe, y permite obser-

var las dificultades de acceso de los hogares a estos servicios. Al igual que con NBI, los departamentos del norte tienen un mayor número de hogares con acceso insuficiente a servicios públicos que el total provincial. Al mismo tiempo se observa que dentro de los tres departamentos, General Obligado tiene un mejor desempeño en la calidad de conexión a los servicios públicos y existe

una menor proporción de hogares con NBI.

Las condiciones climáticas de tipo subtropical con estación seca y la variación de la temperatura acentuada entre las estaciones, así como los ciclos de lluvias y sequías, generan el contexto ambiental y territorial propicio para una economía de gran heterogeneidad.

3. El Plan del Norte como respuesta a las desigualdades territoriales

El Plan del Norte (PDN) es una iniciativa³ del Gobierno de Santa Fe que tiene como fin promover el desarrollo de la región norte y reducir las disparidades territoriales existentes en la provincia, mediante la realización de proyectos de inversión pública y la implementación de políticas para el arraigo y el fortalecimiento económico productivo en los departamentos General Obligado, Vera y 9 de Julio.

Pretende constituirse en un proceso de reparación histórica, integrando 130 programas y proyectos de escala provincial y regional, ordenados a partir de tres líneas estratégicas: Integración territorial, Arraigo regional y Economía para el Desarrollo. Cuenta con un Comité Ejecutivo integrado por el ministro de Gobierno y Reforma del Estado, Pablo Farías, la ministra de Producción, Alicia Ciciliani, y el ministro de Infraestructura y Transporte, José Garibay. Su coordinación se encuentra a cargo del secretario

de Coordinación del Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado, Sergio Rojas, con la asistencia de la subsecretaria de Desarrollo Estratégico, Paz Gutiérrez.

El PDN está fundamentado en los valores de igualdad de oportunidades, el equilibrio territorial y la solidaridad. Por consiguiente, se tiene como visión:

“Alcanzar un norte santafesino más integrado, justo e inclusivo, con un crecimiento económico-productivo sostenido, que cuide el medioambiente y fortalezca el arraigo, garantizando a sus habitantes el ejercicio pleno de los derechos y las posibilidades para desarrollar sus proyectos individuales y colectivos.”

Sus objetivos de desarrollo son:

1. Garantizar la provisión de servicios públicos de calidad: agua, energía, gas, cloacas.
2. Consolidar infraestructura de conectividad para el desarrollo productivo y social.
3. Garantizar el acceso a la educación, la salud, la cultura, la vivienda, la seguridad y el trabajo.
4. Potenciar las economías regionales,

³ El Plan del Norte (PDN) es un programa, establecido por el Decreto N° 0015/2016, que comprende diversos proyectos orientados a mejorar la situación de los departamentos de Vera, 9 de Julio y General Obligado, ubicados al norte de la Provincia de Santa Fe.

la economía social y la capacidad emprendedora.

5. Profundizar la incorporación de la ciencia, la tecnología y la innovación en la vida cotidiana y en la actividad productiva.

6. Establecer políticas estrictas de preservación de la calidad ambiental y uso responsable de los recursos naturales.

El Plan del Norte se ordena en las líneas estratégicas mencionadas a continuación:

Integración Territorial, con 53 proyectos distribuidos en los siguientes ejes:

- Conectividad física y de transporte, para favorecer la transitabilidad de la población y la producción.
- Conectividad de comunicación a través de la mejora de los servicios y la incorporación de nuevas tecnologías.
- Protección del medioambiente y ordenamiento territorial para contribuir a un desarrollo sostenible.
- Descentralización del Estado para mayor acceso a servicios, dispositivos, gestiones y participación en la región.
- Acceso al agua y la energía para garantizar su abastecimiento a la población residente en la región y para el desarrollo productivo.

Arraigo Regional, con 41 proyectos distribuidos en los siguientes ejes:

- Educación y capacitación: apunta a fortalecer conocimientos y valores, la formación para el trabajo y la ampliación de capacidades que proporcionan las bases para actuar

con autonomía.

- Salud: acceso a servicios de calidad para el cuidado y preservación de la salud.
- Trabajo: como actividad vital, acto racional y libre, en el marco de economías más inclusivas y solidarias.
- Hábitat: comprende el acceso al suelo y su posesión segura, la calidad ambiental y el derecho a la vivienda.
- Cultura, deportes y convivencia: acceso a bienes culturales; formas de expresión y participación social; fortalecimiento de instituciones sociales, culturales y deportivas; la recreación; la recuperación de sentido de lo público; la convivencia segura.
- Perspectiva de género, diversidad y respeto de las minorías: protección de los derechos de todas las personas, en particular mujeres, grupos de la diversidad sexual, niños, niñas, adolescentes y familias, juventudes, comunidades aborígenes y adultos mayores.

Economía para el Desarrollo, con 36 proyectos distribuido en los siguientes ejes:

- Impulsar y fortalecer las economías regionales, la agroindustria y el agregado de valor
- Apoyar a parques y áreas industriales
- Promover el asociativismo y la economía social y solidaria
- Valorizar la cultura emprendedora, la innovación tecnológica y la investigación para el desarrollo productivo
- Infraestructura y energías para la producción
- Lograr una producción más limpia y con eficiencia ambiental.

4. El Plan del Norte y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

4.1. Infraestructura, ciudades sustentables y energía sostenible entre las prioridades del Plan del Norte

Los 130 proyectos del PDN acompañan el logro de 15 de los 17 ODS planteados en la Agenda 2030⁴, es decir, al 88% de los objetivos.

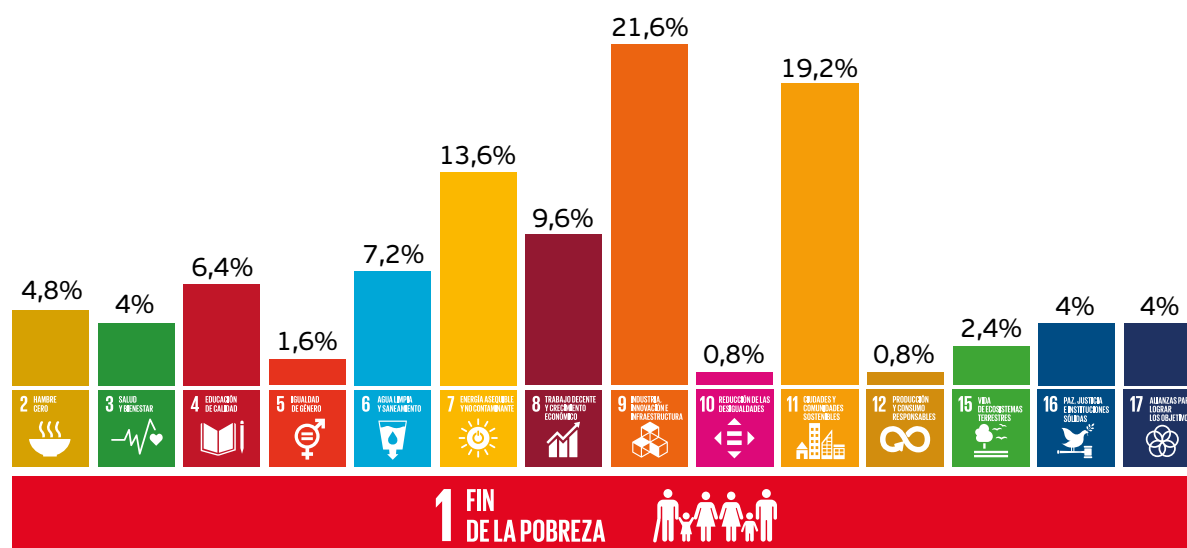
Como puede observarse en el gráfico 1, la mayor proporción de proyectos se encuentran vinculados a los objetivos de desarrollo sostenible relacionados a la construcción de infraestructuras resilientes (21,6%), a la transformación de ciudades y asentamientos humanos en espacios inclusivos, resilientes y sostenibles (19,2%) y a brindar acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos (13,6%).

En contraste, el PDN contribuye en menor medida con el alcance de los objetivos de desarrollo sostenible referidos a la reducción de las desigualdades, la producción y consumo responsable y la igualdad de género.

Si analizamos su contribución a nivel de las metas globales de la Agenda 2030 vemos que los proyectos del Plan del Norte se encuentran directamente asociados al 30% de las metas globales establecidas⁵.

El gráfico 2 muestra cuál es la proporción de metas globales vinculadas a los proyectos

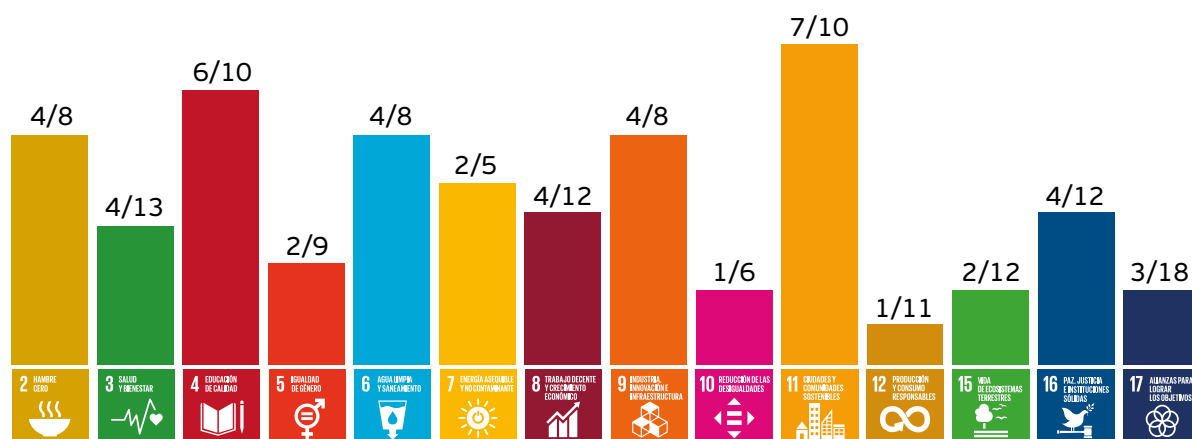
GRÁFICO 1. Proporción de proyectos del Plan del Norte, según ODS



4 Por tratarse de una región sin proximidad al mar no se identifica una vinculación con el objetivo 14, que promueve la conservación y utilización sostenible de los océanos, mares y recursos marinos. Tampoco se identificaron proyectos directamente relacionados con el objetivo 13, que implica adoptar medidas para combatir el cambio climático y sus efectos.

5 En la estimación no son consideradas las metas asociadas al objetivo 1 Fin de la pobreza, al cual todos los proyectos contribuyen indirectamente.

GRÁFICO 2. Proporción de metas globales a cuyo alcance contribuyen los proyectos del Plan del Norte, según ODS



del PDN, teniendo en cuenta el total de metas establecidas para cada ODS.

De este modo vemos que, a nivel regional y por su naturaleza, los proyectos del PDN presentan una mayor cobertura de las metas planteadas, en primer lugar, para el ODS 11 Ciudades y co-

munidades sustentables (alcanzan a 7 de 10 metas). Seguidamente, se destaca en segundo lugar el ODS 4 Educación de Calidad (6 de 10 metas), y en tercer lugar se encuentran los ODS 2 Hambre cero, 6 Agua limpia y saneamiento y 9 Industria, Innovación e Infraestructura (4 de 8 metas, en todos los casos).

4.2. Ciudades sustentables es prioridad en 9 de Julio y Vera. Educación de calidad y ciudades sustentables son prioridad en General Obligado

El Plan del Norte integra 130 proyectos con distintos objetivos, ámbito geográfico de aplicación y beneficiarios directos. Su implementación se fundamenta en los desequilibrios territoriales de la provincia de Santa Fe, particularmente en las desigualdades existentes entre el norte y el centro y sur de la provincia.

Sin embargo, cabe destacar que la propia región del norte contiene notorias desigualdades si se observa la provisión de bienes públicos y condiciones socioeconómicas que prevalecen al este y oeste de la

región. Por este motivo, la estrategia de monitoreo del PDN debe generar y comunicar información que dé cuenta sobre los avances para revertir no sólo las disparidades entre el norte y centro – sur de la provincia, sino también al interior de la región del norte midiendo los indicadores a nivel departamental.

Si analizamos por cada departamento la contribución del PDN a nivel de las metas globales de la Agenda 2030, vemos que los proyectos que se implementan en 9 de Julio se encuentran directamente asociados al

24% de las metas globales, en Vera al 26% de estas metas y en General Obligado al 28% de las metas globales.

Los proyectos implementados en el departamento 9 de Julio contribuyen mayormente al alcance de 6 de las 10 metas del ODS 11 Ciudades y comunidades sustentables. En segundo término se ubica su contribución al alcance de 5 de las 10 metas para el ODS 4 Educación de Calidad y de 4 de las 8 metas para el ODS 6 Agua y saneamiento.

Por su parte, los proyectos implementados en el departamento Vera promueven ma-

yormente el logro del ODS 11 Ciudades y comunidades sustentables, contribuyendo al alcance de 7 de sus 10 metas globales.

Asimismo, se observa un esfuerzo mayor para el logro del ODS 4 Educación de Calidad, apoyando a 5 de sus 10 metas, y del ODS 6 Agua y saneamiento, apoyando a 4 de sus 8 metas.

Por último, vemos que los proyectos implementados en el departamento General Obligado contribuyen mayormente al alcance de los ODS 4 Educación de Calidad y 11 Ciudades y comunidades sustentables, promoviendo el logro de 6 de las 10 metas globales plantea-

GRÁFICO 3. Proporción de metas globales a cuyo alcance contribuyen los proyectos del Plan del Norte en 9 de Julio, según ODS

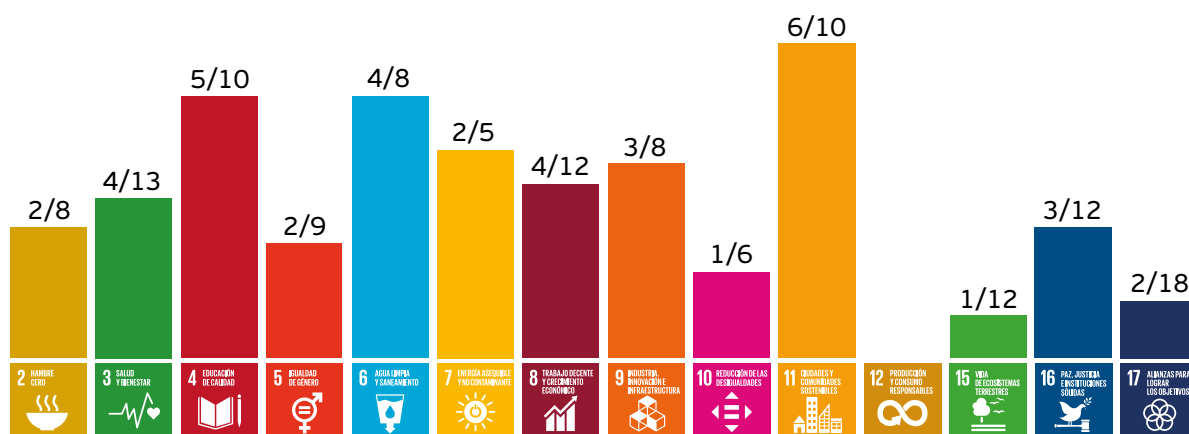
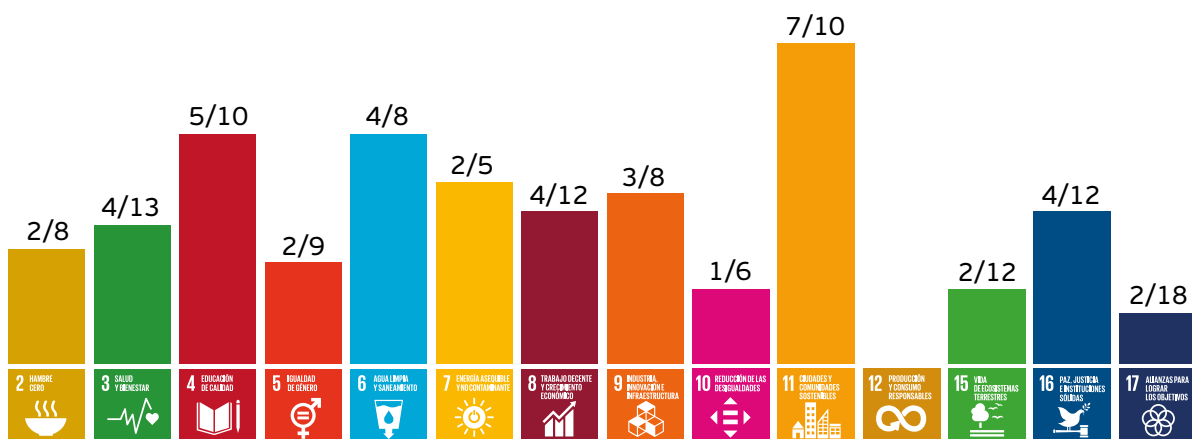


GRÁFICO 4. Proporción de metas globales a cuyo alcance contribuyen los proyectos del Plan del Norte en Vera, según ODS

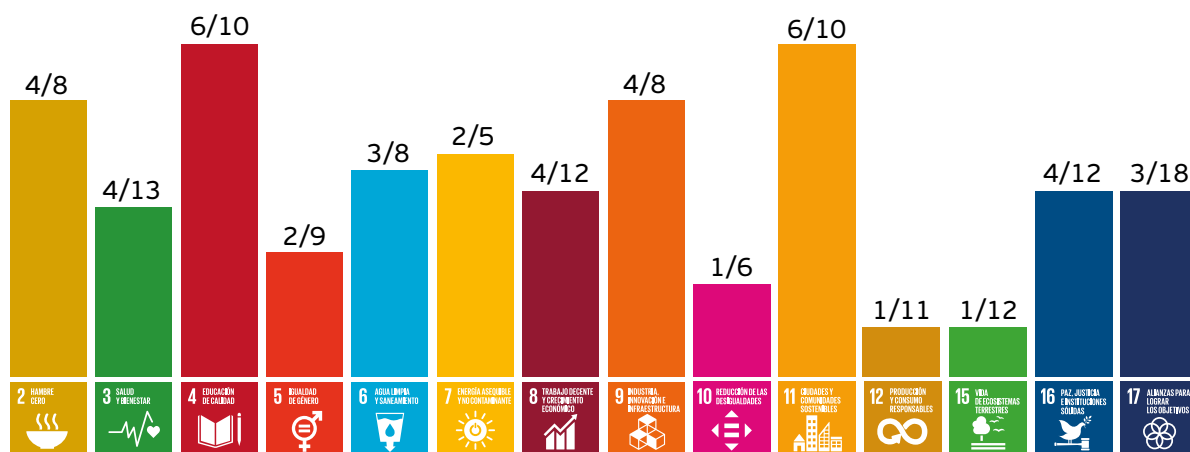


das para cada uno de estos objetivos.

Además, su mayor contribución se observa en los ODS 2 Hambre cero y 9 Industria, In-

novación e Infraestructura. En ambos casos los proyectos se vinculan directamente al alcance de 5 de las 10 metas globales formuladas para cada objetivo.

GRÁFICO 5. Proporción de metas globales a cuyo alcance contribuyen los proyectos del Plan del Norte en General Obligado, según ODS



5. Avances hacia el logro de los objetivos

A dos años de su implementación, los objetivos de desarrollo del Plan del Norte muestran distintos niveles de avance, con un mejor desempeño en los objetivos de proveer servicios públicos de calidad, la incorporación de la ciencia, la tecnología y la innovación y el establecimiento de políticas de preservación ambiental y uso responsable de los recursos naturales⁶.

6 Para profundizar el análisis, se encuentran disponibles los documentos síntesis de la evaluación de medio término del Plan del Norte:

Línea estratégica 1: <http://www.cippec.org/publicacion/monitoreo-y-evaluacion-del-plan-del-norte-de-la-provincia-de-santa-fe-integracion-territorial/>.

Línea estratégica 2: <http://www.cippec.org/publicacion/evaluacion-de-medio-termino-del-plan-del-norte-arraigo-regional/>.

Línea estratégica 3: <http://www.cippec.org/publicacion/evaluacion-de-medio-termino-del-plan-del-norte-economia-para-el-desarrollo/>.

La línea estratégica 1 Integración territorial muestra progresos predominantemente significativos, distinguiéndose los avances obtenidos en los ejes Acceso al agua, la energía y cloacas y Protección del medioambiente y tratamiento de residuos. Entre los progresos obtenidos entre 2015 y 2018 se destacan:

- el aumento del 10% en la cobertura poblacional de la red de agua potable entre 2015 y 2018; y
- un aumento del 3% en la superficie de bosques nativos con planes de manejo y conservación.

En la línea estratégica 2 Arraigo regional se observa la preeminencia del alcance de progresos en general leves y discontinuos. Con

respecto a la mejora en la provisión de bienes y servicios entre 2015 y 2017 se destaca:

- el incremento en el porcentaje de familias postulantes con viviendas en ejecución (de 6% a 11%); y
- el aumento de un 123% en la cantidad de niños, niñas y adolescentes que asisten a los Centros de Día de la región.

En la línea estratégica 3 Economía para el Desarrollo se obtuvieron progresos significativos y leves, aunque con una preeminencia de resultados sin avances. Entre los progresos obtenidos se destaca:

- el aumento en un 4% de la cantidad de empresas de servicios profesionales, científicos y técnicos, entre 2015 y 2018.

Con respecto a los resultados del Plan del Norte en cada departamento, en 9 de Julio se destacan los progresos significativos hacia el logro de los objetivos enfocados en garantizar el acceso a la educación, la salud, la cultura, la vivienda, la seguridad y el trabajo y en profundizar la incorporación de la ciencia, la tecnología y la innovación en la actividad productiva.

En el departamento Vera se observan progresos significativos para la consecución del objetivo de garantizar la provisión de servicios públicos de calidad. Asimismo, se obtuvieron progresos significativos vinculados a establecer políticas de preservación de la calidad ambiental y uso responsable de los recursos naturales y a garantizar el acceso a la educación, la salud, la cultura, la vivienda, la seguridad y el trabajo.

Por su parte, en el departamento General Obligado se lograron primordialmente progresos significativos vinculados a los objetivos de garantizar la provisión de servicios públicos de calidad y de establecer políticas de preservación de la calidad ambiental y uso responsable de los recursos naturales.

Los planes, programas y proyectos del Plan del Norte son valorados de distinto modo por los habitantes de la región, según la opinión que se tenga sobre su tema y modo de ejecución. Encontramos proyectos:

- movilizadores de confianza, aquellos que están funcionando actualmente como evidencia de acción del Plan del Norte
- difusos, debido a que no se tiene certeza acerca de su pertenencia o no al Plan
- pendientes, sobre los cuales existe una demanda activa y se considera que deben ser atendidos con prioridad.

Los desafíos más sobresalientes de cara a continuar la implementación, desde la perspectiva de los participantes de los grupos de seguimiento del Plan del Norte, radican en la ampliación de infraestructura vial y de energía eléctrica que posibilite conectar a las zonas rurales y a los departamentos 9 de Julio, General Obligado y Vera entre sí. Del mismo modo, se demanda promover la instalación efectiva de industrias que derive en el arraigo de los jóvenes, brindar formación en oficios en forma constante y mejorar la calidad y control de las obras viales en ejecución.

BIBLIOGRAFÍA

Aquilino, N., Arena, E., Bode, M. y Scolari, J. (2019) Serie *¿Cómo diseñar metas e indicadores para el monitoreo y evaluación de políticas públicas?* Buenos Aires: CIPPEC. Disponible en <http://www.cippec.org/publicacion/como-disenar-metas-e-indicadores-para-el-monitoreo-y-evaluacion-de-politicas-publicas/>

CNCPS - Consejo Nacional de Coordinación de Políticas sociales (2017). *Manual de adaptación local de los objetivos de desarrollo sostenible*. Buenos Aires. Disponible en http://www.odsargentina.gob.ar/public/documentos/seccion_publicaciones/provmuni/manual_de_municipios.pdf

Di Virgilio, M. M. y Solano, R. (2012). *Monitoreo y evaluación de políticas, programas y proyectos sociales*. Buenos Aires: CIPPEC y UNICEF. Disponible en <https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2017/03/1415.pdf>

Fernández Arroyo, N. y Schejtman, L. (2012). *Planificación de políticas, programas y proyectos sociales*. Buenos Aires: CIPPEC y UNICEF. Disponible en <https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2017/03/1419.pdf>

WEB Naciones Unidas (marzo 2019). *Objetivos de desarrollo sostenible*. Recuperado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

WEB Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (marzo 2019). *Objetivos de desarrollo sostenible*. Recuperado de <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>

Anexo 1

Metas e indicadores de la agenda 2030 vis a vis proyectos e indicadores del PDN

Objetivo 1: FIN DE LA POBREZA

Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo es el objetivo primero y el mayor desafío reconocido en la Agenda 2030, que enfatiza la necesidad de “no dejar a nadie atrás”. En este sentido, se espera que el Plan del Norte en su conjunto contribuya a reducir la pobreza en la región del norte santafesino.

Objetivo 2: HAMBRE CERO

Este objetivo refiere a poner fin al hambre,

promoviendo la seguridad alimentaria, la mejora de la nutrición y la agricultura sostenible. En la Agenda 2030 se sostiene que el sector alimentario y el sector agrícola ofrecen soluciones claves para el desarrollo y son vitales para la eliminación del hambre y la pobreza. Gestionadas de forma adecuada, la agricultura, la silvicultura y la acuicultura pueden suministrar comida nutritiva a todo el planeta, así como generar ingresos decentes, apoyar el desarrollo centrado en las personas del campo y proteger el medio ambiente.

AGENDA 2030		PLAN DEL NORTE		
Metas globales	Indicadores globales	Ejes	Proyectos	Indicadores
2.1. Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidas los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.	2.1.1. Prevalencia de la subalimentación 2.1.2. Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave entre la población, según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria	Seguridad y Soberanía Alimentaria	2.38. Promoción territorial de la seguridad y soberanía alimentaria	
2.3. Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas.	2.3.1. Volumen de producción por unidad de trabajo desglosado por tamaño y tipo de explotación (agropecuaria/ganadera/forestal) 2.3.2. Media de ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, desglosada por sexo y condición indígena	Economías Regionales y Agregado de Valor	3.3. Programa de apoyo a la agricultura familiar 3.9. Plan de agricultura familiar y desarrollo rural	Variación porcentual de la cantidad de micro, pequeñas y medianas empresas privadas registradas en el año actual respecto al año anterior

AGENDA 2030		PLAN DEL NORTE		
Metas globales	Indicadores globales	Ejes	Proyectos	Indicadores
2.a. Aumentar las inversiones, incluso mediante una mayor cooperación internacional, en la infraestructura rural, la investigación agrícola y los servicios de extensión, el desarrollo tecnológico y los bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agrícola en los países en desarrollo, en particular en los países menos adelantados.	2. a.2. Total de corrientes oficiales de recursos (asistencia oficial para el desarrollo más otras corrientes oficiales) destinado al sector agrícola	Infraestructura y energías para la producción	3.20. Riego Distrito Avellaneda 3.21. Riego Distritos Villa Ocampo y Las Toscas -Polo Sucro-Alcoholero	
2.c. Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a información sobre los mercados, en particular sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos	2. c.1. Indicador de anomalías en los precios de los alimentos	Asociativismo y Comercialización	3.13. Espacio de comercialización para emprendedores agroalimentarios con la marca Productos de mi Tierra	

Objetivo 3: SALUD Y BIENESTAR

Tiene como finalidad garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

En las últimas décadas se han obtenido grandes avances en relación al aumento de la esperanza de vida y la reducción de algunas de

las causas de muerte más comunes relacionadas con la mortalidad infantil y materna, pero aún se necesita erradicar por completo una amplia gama de enfermedades y hacer frente a las cuestiones persistentes y emergentes relativas a la salud.

AGENDA 2030		PLAN DEL NORTE		
Metas globales	Indicadores globales	Ejes	Proyectos	Indicadores
3.1. Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos	3.1.1. Tasa de mortalidad materna 3.1.2. Proporción de partos atendidos por personal sanitario especializado.	Salud	2.13. Políticas de salud en maternidad y niñez	
3.2. Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos.	3.2.1. Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años 3.2.2. Tasa de mortalidad neonatal			
3.8. Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos	3.8.1. Cobertura de los servicios de salud esenciales (definida como la cobertura media de los servicios esenciales entre la población general y los más desfavorecidos, calculada a partir de intervenciones trazadoras como las relacionadas con la salud	Salud	2.14. Infraestructura y recursos para la salud 2.15. Hospital Nodal de Reconquista 2.16. Fortalecimiento	Variación porcentual de la cantidad de atenciones ambulatorias en el primer y segundo nivel de atención

AGENDA 2030		PLAN DEL NORTE		
Metas globales	Indicadores globales	Ejes	Proyectos	Indicadores
	reproductiva, materna, neonatal e infantil, las enfermedades infecciosas, las enfermedades no transmisibles y la capacidad de los servicios y el acceso a ellos).		del funcionamiento de los efectores de salud	
3. c. Aumentar sustancialmente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.	3. c.1. Densidad y distribución del personal sanitario	Salud	2.17. Formación profesional y programas de atención de la salud	

Objetivo 4: EDUCACIÓN DE CALIDAD

Este objetivo busca garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas las personas. Se afirma que la educación es la base para mejorar nuestra vida y el desarrollo sos-

tenible. Además de mejorar la calidad de vida de las personas, el acceso a la educación inclusiva y equitativa puede ayudar a abastecer a la población local con las herramientas necesarias para desarrollar soluciones innovadoras a los problemas que enfrentan día a día.

AGENDA 2030		PLAN DEL NORTE		
Metas globales	Indicadores globales	Ejes	Proyectos	Indicadores
4.1. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos	4.1.1. Proporción de niños, niñas y adolescentes que, a) en los cursos segundo y tercero, b) al final de la enseñanza primaria y c) al final de la enseñanza secundaria inferior, han alcanzado al menos un nivel mínimo de competencia en i) lectura y ii) matemáticas, desglosada por sexo	Educación	2.7. Políticas de inclusión educativa	
4.3. De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria	4.3.1. Tasa de participación de los jóvenes y adultos en la enseñanza y formación académica y no académica en los últimos 12 meses, desglosada por sexo	Educación	2.10. Instituto del Profesorado N° 4	
4.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.	4.4.1. Proporción de jóvenes y adultos con competencias en tecnología de la información y las comunicaciones (TIC), desglosada por tipo de competencia técnica	Trabajo	2.5. Formación para el trabajo	Variación porcentual de la cantidad de puestos de trabajo en el año actual respecto al año anterior
4.6. De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.	4.6.1. Proporción de la población en un grupo de edad determinado que ha alcanzado al menos un nivel fijo de competencia funcional en a) alfabetización y b) nociones elementales de aritmética, desglosada por sexo	Educación	2.9. Programas y políticas educativas	

AGENDA 2030		PLAN DEL NORTE		
Metas globales	Indicadores globales	Ejes	Proyectos	Indicadores
4.a. Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.	4. a.1. Proporción de escuelas con acceso a a) electricidad, b) Internet con fines pedagógicos, c) computadoras con fines pedagógicos, d) infraestructura y materiales adaptados a los estudiantes con discapacidad, e) suministro básico de agua potable, f) instalaciones de saneamiento básicas separadas por sexo y g) instalaciones básicas para el lavado de manos (según las definiciones de los indicadores WASH)	Educación	2.6. Plan de infraestructura escolar 2.11. Nuevos edificios escolares 2.12. Nuevas escuelas	Porcentaje de establecimientos educativos con servicios de agua, luz y gas sobre el total de establecimientos educativos
4. c. De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.	4. c.1. Proporción del profesorado de educación a) preescolar, b) primaria, c) secundaria inferior y d) secundaria superior que ha recibido al menos la mínima formación docente organizada previa al empleo o en el empleo (por ejemplo, formación pedagógica) exigida para impartir enseñanza a cada nivel en un país determinado	Educación	2.8. Formación docente	

Objetivo 5: EDUCACIÓN DE CALIDAD

Con este objetivo se procura lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Asumiendo que la igualdad entre los géneros no es solo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible, se con-

sidera que al facilitar la igualdad a las mujeres y niñas en el acceso a la educación, a la atención médica, a un trabajo decente y una representación en los procesos de adopción de decisiones políticas y económicas, se estarán impulsando las economías sostenibles. De este modo, las sociedades y la humanidad en su conjunto se beneficiarán al mismo tiempo.

AGENDA 2030		PLAN DEL NORTE		
Metas globales	Indicadores globales	Ejes	Proyectos	Indicadores
5.4. Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país	5.4.1. Proporción de tiempo dedicado al trabajo doméstico y asistencial no remunerado, desglosada por sexo, edad y ubicación	Niñez, juventud, adultos mayores, pueblos originarios y género	2.24. Programa de fortalecimiento a Centros de Día	

Objetivo 6: AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

Busca garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos, asumiendo que el agua libre de impurezas y accesible para todos es parte esencial de los objetivos de desarrollo sosteni-

ble. La escasez de recursos hídricos, junto con la mala calidad del agua y el saneamiento inadecuado repercuten en la seguridad alimentaria, los medios de subsistencia y la oportunidad de educación para las familias pobres en todo el mundo.

AGENDA 2030		PLAN DEL NORTE		
Metas globales	Indicadores globales	Ejes	Proyectos	Indicadores
6.1. De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos	6.1.1. Proporción de la población que utiliza servicios de suministro de agua potable gestionados sin riesgos	Acceso al Agua, la Energía y Cloacas	1.44. Acueducto San Javier 1.45. Acueducto Reconquista 1.46. Acueducto del Norte Santafesino 1.47. Red domiciliaria acueducto Villa Ana (e incorporación de Pozo de los Indios) 1.48. Ampliación red agua potable	Porcentaje de la población servida por la red de agua potable sobre el total de la población
6.2. De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad	6.2.1. Proporción de la población que utiliza servicios de saneamiento gestionados sin riesgos, incluidas instalaciones para el lavado de manos con agua y jabón	Acceso al Agua, la Energía y Cloacas	1.53. Saneamiento y cloacas	
6.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.	6.4.1. Cambio en el uso eficiente de los recursos hídricos con el paso del tiempo 6.4.2. Nivel de estrés hídrico: extracción de agua dulce en proporción a los recursos de agua dulce disponibles	Planificación y Estado Cercano	1.34. Plan de ordenamiento hídrico territorial	
6.4. De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.	6.4.1. Cambio en el uso eficiente de los recursos hídricos con el paso del tiempo 6.4.2. Nivel de estrés hídrico: extracción de agua dulce en proporción a los recursos de agua dulce disponibles			
6.5. De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda	6.5.1. Grado de implementación de la gestión integrada de los recursos hídricos (0 100) 6.5.2. Proporción de la superficie de cuencas transfronterizas sujetas a arreglos operacionales para la cooperación en materia de aguas	Producción Sostenible	3.35. Plan de manejo Bajos Submeridionales	

Objetivo 7: ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

Este objetivo se enfoca en garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.

Teniendo en cuenta que la energía es fundamental para casi todos los grandes desafíos, como el empleo, la seguridad, el cambio climático, la producción de alimentos o el aumento de los ingresos, este objetivo afecta direc-

tamente en la consecución de otros objetivos de desarrollo sostenible. Se sostiene que es vital apoyar nuevas iniciativas económicas y laborales que aseguren el acceso universal a los servicios de energía modernos, mejoren el rendimiento energético y aumenten el uso de fuentes renovables. De este modo se crearán comunidades más sostenibles e inclusivas, y se fortalecerá la resiliencia ante problemas ambientales como el cambio climático.

AGENDA 2030		PLAN DEL NORTE		
Metas globales	Indicadores globales	Ejes	Proyectos	Indicadores
7.1. De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos	7.1.1. Proporción de la población que tiene acceso a la electricidad	Acceso al Agua, la Energía y Cloacas	1.51. Fondo para la electrificación rural	Variación porcentual de la cantidad de usuarios rurales en el año actual respecto al año anterior
7.1. De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos	7.1.1. Proporción de la población que tiene acceso a la electricidad	Infraestructura y energías para la producción	3.19. Sistema de Gas por redes - Gasoducto del NEA 3.23. Ampliación Estación Transformadora Romang 3.24. Nueva Estación Transformadora Las Toscas 3.25. Nueva Estación Transformadora en Vera 3.26. Nueva Línea de Alta Tensión 132 kV ET Romang - ET Chapero 3.27. Nueva Estación Transformadora Avellaneda 3.28. Nueva Línea de Media Tensión Vera – Fortín Olmos 3.29. Nueva Línea de Media Tensión Villa Ocampo - Villa Ana - Los Tábanos 3.30. Línea de Media Tensión Villa Minetti – El Nochero 3.31. Nueva Línea de Media Tensión Tostado - Bandera	Variación porcentual de la cantidad de usuarios rurales en el año actual respecto al año anterior

AGENDA 2030		PLAN DEL NORTE		
Metas globales	Indicadores globales	Ejes	Proyectos	Indicadores
			3.32. Nuevos Distribuidores de Media Tensión de la Estación Transformadora Chapero	
			3.33. Nueva Sub Estación Transformadora Pozo Borrado	
7.2. De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas	7.2.1. Proporción de energía renovable en el consumo final total de energía	Acceso al Agua, la Energía y Cloacas	1.50. Calefones solares	
7.2. De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas	7.2.1. Proporción de energía renovable en el consumo final total de energía	Acceso al Agua, la Energía y Cloacas	1.52. Planta de energía fotovoltaica para el norte provincial	Variación porcentual de la cantidad de usuarios rurales en el año actual respecto al año anterior
7.2. De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas	7.2.1. Proporción de energía renovable en el consumo final total de energía	Investigación e Innovación Tecnológica	3.15. Polo Bioenergético Santafesino	
7.2. De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas	7.2.1. Proporción de energía renovable en el consumo final total de energía	Investigación e Innovación Tecnológica	3.17. Santa Felicia: Centro Operativo Forestal y planta piloto de generación de energía renovable	

Objetivo 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Con este objetivo se pretende promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Considerando que la disminución de la productividad laboral y aumento de las tasas de desempleo influyen negativamente en el nivel

de vida y los salarios, se argumenta que, para conseguir el desarrollo económico sostenible, las sociedades deberán crear las condiciones necesarias para que las personas accedan a empleos de calidad, estimulando la economía sin dañar el medio ambiente. También tendrá que haber oportunidades laborales para toda la población en edad de trabajar, con condiciones de trabajo decentes.

AGENDA 2030		PLAN DEL NORTE		
Metas globales	Indicadores globales	Ejes	Proyectos	Indicadores
8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros	8.3.1. Proporción de empleo informal en el sector no agrícola, desglosada por sexo	Trabajo	2.3. Acuerdo del Norte para el Trabajo Decente	Variación porcentual de la cantidad de puestos de trabajo en el año actual respecto al año anterior
8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades	8.3.1. Proporción de empleo informal en	Economías Regionales y	3.4. Agregado de valor a	Variación porcentual de

AGENDA 2030		PLAN DEL NORTE		
Metas globales	Indicadores globales	Ejes	Proyectos	Indicadores
productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros	el sector no agrícola, desglosada por sexo	Agregado de Valor	las carnes autóctonas del norte provincial 3.5. Fortalecimiento y Desarrollo del clúster Algodonero Santafesino 3.6. Desarrollo cuencas lecheras Noreste y Pozo Borrado 3.7. Polo Florícola del Norte Santafesino 3.10. Desarrollo del sector sucro-alcoholero: Plan Zafra	la cantidad de micro, pequeñas y medianas empresas privadas registradas en el año actual respecto al año anterior
8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.	8.3.1. Proporción de empleo informal en el sector no agrícola, desglosada por sexo	Asociativismo y Comercialización	3.11. Programa de fortalecimiento del asociativismo y emprendedurismo en el norte santafesino 3.12. Plan de Economía Social y Solidaria	Variación porcentual de la cantidad de micro, pequeñas y medianas empresas privadas registradas en el año actual respecto al año anterior
8.6. De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación	8.6.1. Proporción de jóvenes (entre 15 y 24 años) que no cursan estudios, no están empleados ni reciben capacitación	Niñez, juventud, adultos mayores, pueblos originarios y género	2.23. RAICES: Red de Arraigo, Inclusión y Cooperación en Santa Fe	
8.7. Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas	8.7.1. Proporción y número de niños de entre 5 y 17 años que realizan trabajo infantil, desglosados por sexo y edad	Niñez, juventud, adultos mayores, pueblos originarios y género	2.20. Centros de Cuidados. El Trabajo No es Cosa de Chicos. Erradicación del trabajo infantil.	
8.9. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	8.9.1. PIB generado directamente por el turismo en proporción al PIB total y a la tasa de crecimiento 8.9.2. Proporción de empleos en el sector del turismo sostenible respecto del total de empleos del turismo	Economías Regionales y Agregado de Valor	3.8. Promoción del Turismo en el Norte Santafesino: Forestal, Rural, Cultural, Etc.	
8.9. De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales	8.9.2. Proporción de empleos en el sector del turismo sostenible respecto del total de empleos del turismo	Economías Regionales y Agregado de Valor	3.8. Promoción del Turismo en el Norte Santafesino: Forestal, Rural, Cultural, Etc.	

Objetivo 9: INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURAS

Este objetivo refiere a la construcción de infraestructuras resilientes, la promoción de la industrialización inclusiva y sostenible y el fomento de la innovación.

Se sostiene que las inversiones en infraestructura (transporte, regadío, energía, tecnología de la información y las comunicaciones) son fundamentales para lograr un desarrollo

sostenible, empoderar a la sociedad, fomentar una mayor estabilidad social y conseguir ciudades más resistentes al cambio climático. El progreso tecnológico debe estar en la base de los esfuerzos para alcanzar los objetivos medioambientales, como el aumento de los recursos y la eficiencia energética. Sin tecnología e innovación la industrialización no ocurrirá, y sin industrialización no habrá desarrollo.

AGENDA 2030		PLAN DEL NORTE		
Metas globales	Indicadores globales	Ejes	Proyectos	Indicadores
9.1. Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	9.1.1. Proporción de la población rural que vive a menos de 2 km de una carretera transitable todo el año	9.1.1. Proporción de la población rural que vive a menos de 2 km de una carretera transitable todo el año	1.1. Ruta Provincial 2	Porcentaje de kilómetros de rutas provinciales con mejorado y pavimentado sobre el total de kilómetros de rutas provinciales en la región
	9.1.2. Volumen de transporte de pasajeros y carga, desglosado por medio de transporte		1.2. Ruta Provincial 3	
			1.3. Ruta Provincial 13	
			1.4. Ruta Provincial 30	
			1.5. Ruta Provincial 31	
			1.6. Ruta Provincial 32	
			1.7. Ruta Provincial 35	
			1.8. Ruta Provincial 36	
			1.9. Ruta Provincial 40	
			1.10. Ruta Provincial 96s	
			1.11. Ruta Provincial 290s	
			1.12. Ruta Provincial 292s	
			1.13. Ruta Provincial 293s	
			1.14. Ruta Provincial 294s	
			1.15. Mejoramiento de acceso a localidades y parajes	
			1.16. Mejoramiento de transitabilidad en localidades	
			1.17. Plan de mantenimiento de rutas productivas del norte	
			1.18. Desarrollo portuario: dinamización Puerto Reconquista y rehabilitación Puerto Ocampo	
			1.54. Ruta Provincial 83s	

AGENDA 2030		PLAN DEL NORTE		
Metas globales	Indicadores globales	Ejes	Proyectos	Indicadores
9.1. Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	9.1.1. Proporción de la población rural que vive a menos de 2 km de una carretera transitable todo el año 9.1.2. Volumen de transporte de pasajeros y carga, desglosado por medio de transporte	Comunicaciones, transporte y equipamiento	1.22. Desarrollo de las comunicaciones del norte santafesino	Porcentaje de municipios, comunas y parajes con cobertura de la red de telefonía móvil sobre el total de municipios, comunas y parajes
9.2. Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados	9.2.1. Valor añadido del sector manufacturo en proporción al PIB y per cápita 9.2.2. Empleo del sector manufacturero en proporción al empleo total	Desarrollo Industrial	3.1. Plan de industrialización para el norte 3.2. Industrialización de la Micro-Región 9 de Julio	Variación porcentual de la cantidad de empresas privadas registradas del sector manufacturero respecto al año anterior
9.4. De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas	9.4.1. Emisiones de CO2 por unidad de valor añadido	Producción Sostenible	3.36. Programa Línea Verde de créditos para Pymes	Variación porcentual de la cantidad de empresas privadas registradas del sector manufacturero respecto al año anterior
9.b. Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas	9. b.1. Proporción del valor añadido por la industria de tecnología mediana y alta en el valor añadido total	Investigación e Innovación Tecnológica	3.16. Polo Tecnológico Regional del Norte Santafesino	

Objetivo 10: REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

Este objetivo se enfoca en reducir la desigualdad en y entre los países. A partir de un consenso cada vez mayor de que el crecimiento económico no es suficiente para reducir la pobreza, si no es inclusivo o tiene

en cuenta las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental. Se recomienda la aplicación de políticas universales que presten también especial atención a las necesidades de las poblaciones desfavorecidas y marginadas.

AGENDA 2030		PLAN DEL NORTE		
Metas globales	Indicadores globales	Ejes	Proyectos	Indicadores
10.2. De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	10.2.1. Índices de paridad (entre mujeres y hombres, zonas rurales y urbanas, quintiles de riqueza superior e inferior y grupos como los discapacitados, los pueblos indígenas y los afectados por los conflictos,	Niñez, juventud, adultos mayores, pueblos originarios y género	2.26. Políticas de desarrollo para comunidades indígenas	

AGENDA 2030		PLAN DEL NORTE		
Metas globales	Indicadores globales	Ejes	Proyectos	Indicadores
	a medida que se disponga de datos) para todos los indicadores educativos de esta lista que puedan desglosarse; Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos informales o viviendas inadecuadas			

Objetivo 11: CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

Este objetivo refiere a lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. En los últimos decenios, el mundo ha expe-

rimentado un crecimiento urbano sin precedentes. En este aspecto, la Agenda 2030 promueve la necesidad de mejorar la planificación y la gestión urbana para contar con espacios urbanos más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

AGENDA 2030		PLAN DEL NORTE		
Metas globales	Indicadores globales	Ejes	Proyectos	Indicadores
11.1. De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales	11.1.1. Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos informales o viviendas inadecuadas	Hábitat y Acceso al Suelo	2.1. Planes de vivienda para el norte 2.2. Regularización de tierras	
11.2. De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad	11.2.1. Proporción de la población que tiene fácil acceso al transporte público, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad	Comunicaciones, transporte y equipamiento	1.23. Conectividad transversal - Ruta 98 1.24. Desarrollo de un sistema en red de transporte de pasajeros 1.25. Extensión del servicio de ferrocarril para traslado de pasajeros 1.26. Reapertura del servicio de balsa Reconquista - Goya	
11.4. Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	11.4.1. Total de gastos (públicos y privados) per cápita destinados a la preservación, protección y conservación de todo el patrimonio cultural y natural, desglosado por tipo de patrimonio (cultural, natural, mixto y reconocido por el Centro del Patrimonio Mundial), nivel de gobierno (nacional, regional y local o municipal), tipo de gastos (gastos de funcionamiento o inversiones) y tipo de financiación privada (donaciones en especie,	Paralelo 29°. Programa Cultural del Norte	2.31. Recuperación parcial de ruinas de ex fábrica Forestal en Villa Ana y chimeneas de la región, solicitando la Declaración de patrimonio industrial de la humanidad a la UNESCO	

AGENDA 2030		PLAN DEL NORTE		
Metas globales	Indicadores globales	Ejes	Proyectos	Indicadores
	financiación procedente del sector privado sin fines de lucro y patrocinio)			
11.5. De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad	11.5.1. Número de personas muertas, desaparecidas y afectadas directamente atribuido a desastres por cada 100.000 personas	Infraestructura y energías para la producción	3.22. Obras Hidráulicas en Bajos Submeridionales: Readecua miento Canal Interprovincial RP 35	
11.6. De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo	11.6.1. Proporción de desechos sólidos urbanos recogidos periódicamente y con una descarga final adecuada respecto del total de desechos sólidos urbanos generados, desglosada por ciudad	Protección del Medio Ambiente y Tratamiento de Residuos	1.40. Complejo ambiental Reconquista Avellaneda - Tratamiento de residuos sólidos urbanos 1.41. Eliminación de los basurales a cielo abierto 1.42. Planta de tratamiento de residuos peligrosos 1.43. Aprovechamiento de FORSU de municipios y comunas para la generación de biogás	
11.7. De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad	11.7.1. Proporción media de la superficie edificada de las ciudades que se dedica a espacios abiertos para uso público de todos, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad	Protección del Medio Ambiente y Tratamiento de Residuos	1.38. Programa provincial de arbolado público	
11.7. De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad		Infraestructura y políticas deportivas	2.30. Infraestructura deportiva: nuevos natatorios públicos	
11.7. De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad	11.7.2. Proporción de personas que han sido víctimas de acoso físico o sexual en los últimos 12 meses, desglosada por sexo, edad, grado de discapacidad y lugar del hecho	Comunidades Seguras	2.40. Programa Vínculos	
11.a. Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional		Niñez, juventud, adultos mayores, pueblos originarios y género	2.22. Ingeniería "Bancamos tus Ideas". Fondo para el desarrollo de iniciativas juveniles.	

AGENDA 2030		PLAN DEL NORTE		
Metas globales	Indicadores globales	Ejes	Proyectos	Indicadores
11.a. Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional		Infraestructura y políticas deportivas	2.27. Plan de regularización y fortalecimiento de clubes del norte 2.28. Santa Fe Juega 2.29. Juegos Federados Región Norte	
11.a. Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional		Paralelo 29°. Programa Cultural del Norte	2.33. Querer, Creer, Crear. Culturas en movimiento 2.34. Gira del norte: conciertos Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe 2.35. Territorio de encuentros 2.36. Triciclo cultural 2.37. Periplo colectivo. La zona de los dos besos, campamentos en el norte	

Objetivo 12: PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

Con este objetivo se busca fomentar el uso eficiente de los recursos y la energía, la construcción de infraestructuras que no dañen el medio ambiente, la mejora del acceso

a los servicios básicos y la creación de empleos ecológicos, justamente remunerados y con buenas condiciones laborales. Se espera que estas acciones se traduzcan en una mejor calidad de vida para todos.

AGENDA 2030		PLAN DEL NORTE		
Metas globales	Indicadores globales	Ejes	Proyectos	Indicadores
12.6. Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes	12.6.1. Número de empresas que publican informes sobre sostenibilidad	Producción Sostenible	3.34. Unidades Locales de Producción más Limpia y Eficiencia Ambiental	

Objetivo 15: VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

Se plantea como objetivo gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.

La Agenda 2030 busca alertar que la deforestación y la desertificación, provocadas

por las actividades humanas y el cambio climático, suponen grandes retos para el desarrollo sostenible y afectan la vida y los medios de vida de millones de personas en la lucha contra la pobreza. Al proteger los bosques se fortalecerá también la gestión de los recursos naturales y aumentará la productividad de la tierra.

AGENDA 2030		PLAN DEL NORTE		
Metas globales	Indicadores globales	Ejes	Proyectos	Indicadores
15.1. Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales	15.1.1. Superficie forestal en proporción a la superficie total 15.1.2. Proporción de lugares importantes para la biodiversidad terrestre y del agua dulce incluidos en zonas protegidas, desglosada por tipo de ecosistema	Protección del Medio Ambiente y Tratamiento de Residuos	1.36. Programa áreas naturales protegidas de Santa Fe. Proyecto: "La Loca" y "Lote 7b"	
15.2. Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial	15.2.1. Avances hacia la gestión forestal sostenible	Protección del Medio Ambiente y Tratamiento de Residuos	1.37. Programa de ordenamiento de bosques nativos 1.39. Instrumentación de los planes de manejo de las áreas naturales protegidas	

Objetivo 16: PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Busca promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas. Para crear sociedades pacíficas e inclusivas se considera que las amenazas de homicidio intencional, la violencia contra

los niños, la trata de personas y la violencia sexual, son temas importantes que deben ser abordados. Ante estos desafíos es necesario que se establezcan reglamentaciones más eficientes y transparentes, y presupuestos gubernamentales integrales y realistas.

AGENDA 2030		PLAN DEL NORTE		
Metas globales	Indicadores globales	Ejes	Proyectos	Indicadores
16.1. Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	16.1.1. Número de víctimas de homicidios intencionales por cada 100.000 habitantes, desglosado por sexo y edad 16.1.2. Muertes relacionadas con conflictos por cada 100.000 habitantes, desglosadas por sexo, edad y causa	Comunidades Seguras	2.39. Plan Tecnológico para la Prevención y Persecución del Delito	

AGENDA 2030		PLAN DEL NORTE		
Metas globales	Indicadores globales	Ejes	Proyectos	Indicadores
	16.1.3. Proporción de la población que ha sufrido violencia física, psicológica o sexual en los últimos 12 meses			
	16.1.4. Proporción de la población que se siente segura al caminar sola en su zona de residencia			
16.2. Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños	16.2.1. Proporción de niños de entre 1 y 17 años que han sufrido algún castigo físico o agresión psicológica a manos de sus cuidadores en el último mes	Niñez, juventud, adultos mayores, pueblos originarios y género	2.18. Fortalecimiento de Servicios Locales de Promoción y Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	
	16.2.2. Número de víctimas de la trata de personas por cada 100.000 habitantes, desglosado por sexo, edad y tipo de explotación			
	16.2.3. Proporción de mujeres y hombres jóvenes de entre 18 y 29 años que sufrieron violencia sexual antes de cumplir los 18 años			
16.3. Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos	16.3.2. Proporción de detenidos que no han sido condenados en el conjunto de la población reclusa total	Planificación y Estado Cercano	1.33. Nuevo CAJ Reconquista	
16.3. Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos	16.3.2. Proporción de detenidos que no han sido condenados en el conjunto de la población reclusa total	Comunidades Seguras	2.41. Unidad Penitenciaria Santa Felicia	
16.7. Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades	16.7.1. Proporciones de plazas (desglosadas por sexo, edad, personas con discapacidad y grupos de población) en las instituciones públicas (asambleas legislativas nacionales y locales, administración pública, poder judicial), en comparación con la distribución nacional	Niñez, juventud, adultos mayores, pueblos originarios y género	2.21. Diversidad sexual en el Plan del Norte	
	16.7.2. Proporción de la población que considera que la adopción de decisiones es inclusiva y responde a sus necesidades, desglosada por sexo, edad, discapacidad y grupo de población			

Objetivo 17: ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Este objetivo consiste en revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, dado que se advierte que un programa exitoso de desarrollo sostenible

requiere alianzas entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil. Estas alianzas inclusivas construidas sobre principios y valores, una visión compartida y metas compartidas son necesarias a nivel global, regional, nacional y local.

AGENDA 2030		PLAN DEL NORTE		
Metas globales	Indicadores globales	Ejes	Proyectos	Indicadores
17.11. Aumentar significativamente las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales de aquí a 2020	17.11.1. Participación de los países en desarrollo y los países menos adelantados en las exportaciones mundiales	Asociativismo y Comercialización	3.14. Creación Zona Primaria Aduanera	
17.18. De aquí a 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, para aumentar significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales	17.11.1. Participación de los países en desarrollo y los países menos adelantados en las exportaciones mundiales	Trabajo	2.4. Mapa del trabajo, el empleo y la seguridad social	
17.9. Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular comercio	17.9.1. Valor en dólares de la asistencia financiera y técnica (incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular) prometida a los países en desarrollo	Comunicaciones, transporte y equipamiento	1.27. Equipar Santa Fe	
17.9. Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular comercio	17.9.1. Valor en dólares de la asistencia financiera y técnica (incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular) prometida a los países en desarrollo	Planificación y Estado Cercano	1.28. Planes Base en Ciudades Intermedias	
17.9. Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular comercio	17.9.1. Valor en dólares de la asistencia financiera y técnica (incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular) prometida a los países en desarrollo	Planificación y Estado Cercano	1.29. Capacitación a gobiernos locales - Gobiern@	

Anexo 2

Selección de indicadores adaptados a nivel nacional

Metas globales	Indicador globales	Indicador adaptado - Argentina	Línea de base	Meta nacional 2030
1.2 Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.	1.2.1 Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de pobreza, desglosada por sexo y edad	1.2.1 Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de indigencia	6,10% (2do. Semestre 2016)	Reducir, entre 2016 y 2030, a la mitad el porcentaje de personas viviendo debajo de la línea de indigencia.
	1.2.2 Proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza, en todas sus dimensiones, con arreglo a las definiciones nacionales	1.2.2 Proporción de la población que vive por debajo del umbral nacional de la pobreza.	30,30% (2do. Semestre 2016)	Reducir, entre 2016 y 2030, a la mitad el porcentaje de personas viviendo debajo de la línea de pobreza.
2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año	2.1.1 Prevalencia de la subalimentación	2.2.1 Proporción de hogares que reciben asistencia monetaria complementaria para la adquisición de alimentos, sobre el total de hogares pobres.	63,20% (Al 30 de noviembre de 2015)	99,90%
	2.2.2 Prevalencia de la inseguridad alimentaria moderada o grave entre la población, según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria	2.2.2 Proporción de personas que reciben asistencia técnica e insumos para la generación de huertas y/o granjas, sobre total de población bajo línea de pobreza.	91,30% (Al 30 de noviembre de 2015)	99,90%
3.c. Aumentar sustancialmente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.	3.c.1. Densidad y distribución del personal sanitario	3.c.1. Composición del equipo de salud – Médicos/as cada 10 mil habitantes.	Médicos/as: 3,4 cada 10.000 habitantes (2013)	Médicos/as: 43.4 cada 10.000 habitantes
		3.c.2. Composición del equipo de salud – Enfermeros/as cada 10 mil habitantes.	Enfermeros/as (profesionales y licenciados): 22,06 cada 10.000 habitantes (2013)	Enfermeros/as: 50 cada 10.000 habitantes
		3.c.3. Composición del equipo de salud	Obstétricos/as: 2,08 cada 10.000	Obstétricos/as: 3 por cada 10.000

Metas globales	Indicador globales	Indicador adaptado - Argentina	Línea de base	Meta nacional 2030
		– Obstétricos/as cada 10 mil habitantes.	habitantes (2013)	habitantes
6.1. De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos	6.1.1. Proporción de la población que utiliza servicios de suministro de agua potable gestionados sin riesgos	6.1.1. Porcentaje de la población en viviendas particulares con disponibilidad de agua de red pública.	87% (2010)	100%
8.6. De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación	8.6.1. Proporción de jóvenes (entre 15 y 24 años) que no cursan estudios, no están empleados ni reciben capacitación	8.6.1. Porcentaje de jóvenes (de 16 a 24 años) que no estudian, no trabajan ni buscan empleo.	14,00% (2016)	8,80%
9.1. Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	9.1.1. Proporción de la población rural que vive a menos de 2 km de una carretera transitable todo el año	9.1.1 Kilómetros de rutas seguras y autopistas nacionales construidos	5000 km de autopistas y 37.800 km de rutas de la red troncal primaria de jurisdicción nacional (2015)	Para el año 2030 se vean incrementados los kilómetros de autopista en un 128% (11400 km)
	9.1.2. Volumen de transporte de pasajeros y carga, desglosado por medio de transporte	9.1.2 Kilómetros de mejoramiento de vías ferroviarias	17965 km operativos a diciembre 2015 (2015)	6000 km renovados a 2030
		9.1.3 Volumen de carga transportada por modo de transporte	S/D	En un escenario de aumento del 70% de la carga total transportada, contar con una participación mayor de los modos ferroviario y fluvio-marítimo (camión 95% vs 83%, ferroviario 4% vs 13%, fluvio-marítimo 1% vs 3%)
16.1. Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	16.1.1. Número de víctimas de homicidios intencionales por cada 100.000 habitantes, desglosado por sexo y edad	16.1.1. Número de víctimas de homicidios dolosos por cada 100.000 habitantes.	6,6 víctimas de homicidios dolosos por 100.000 (2015)	2,9 por 100.000 habitantes.
	16.1.2. Muertes relacionadas con conflictos por cada 100.000 habitantes, desglosadas por sexo, edad y causa	16.1.2. Proporción de la población sometida a violencia física, psicológica o sexual en los 12 últimos meses anteriores.	9% (2016)	Indicador inferior al 5% de la población total de 18 años o más.
	16.1.3. Proporción de la población que ha sufrido violencia física, psicológica o sexual en los últimos 12 meses	16.1.3. Proporción de la población que no tiene miedo de caminar solo cerca de donde vive.	47,6% (2016)	Indicador superior al 60%
	16.1.4. Proporción de la población que se siente segura al caminar sola en su zona de residencia			

